



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
N° 3963 197

EXPEDIENTE N° 10-27890/97

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1997.

Visto la solicitud formulada en estas actuaciones por el Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes, Dr. Flavio Arias, relacionada con la asignación de una partida especial para afrontar la compra de nueve (9) turbos ventiladores y tres (3) acondicionadores de aire; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2/4 obran los prepuestos cotizando dicha provisión.

Que a fs. 8 luce el informe de la Dirección de Infraestructura Judicial aconsejando como oferta más conveniente para los turbos ventiladores la firma "BROTHERS INTERNACIONAL" y para los acondicionadores la firma "EL OBRERO".

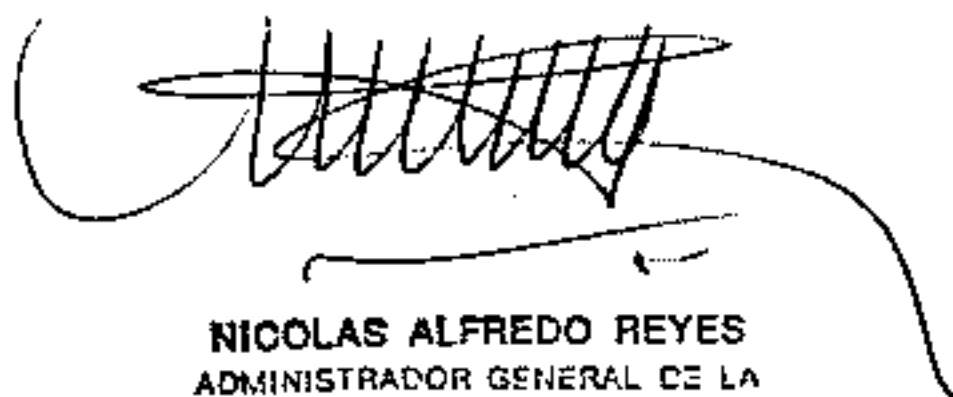
Por ello, y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General por Resolución CSJN N° 2.333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar a la Dirección de Infraestructura Judicial una partida especial, por el importe de **PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS DOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 2.802,36-)**, para la provisión de referencia, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2°) Afectar el presente gasto a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997.

3°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.



NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION